

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA EXTRACTORA NATURAL ECUADOR S.A. EXTRANATU**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de julio del dos mil dieciséis, siendo las 10:00 horas, en la oficina ubicada en la avenida Amazonas 39-123 y José Arizaga, 8vo. piso de la ciudad de Quito, se reúnen los señores accionistas de la compañía **EXTRACTORA NATURAL ECUADOR S.A. EXTRANATU**: Sr. José Fernando Dávalos Aray, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, y además en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **EXPORTSUSTENT S.A.**, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes representan el 100% del capital social de la compañía, compuesto de 800 acciones de un dólar cada una, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **EXTRACTORA NATURAL ECUADOR S.A. EXTRANATU**. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe anual del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.

2. Conocer y resolver el Balance de situación de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.

3. Conocer y resolver el estado de pérdidas y ganancias del mismo período fiscal.

4. Resolver sobre el reparto de las utilidades del ejercicio 2015.

Preside la reunión el Dr. Miguel Andrade Cevallos, en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Fernando Dávalos. Se pone en consideración el orden del día y por unanimidad los accionistas resuelven:

1. Respecto al primer punto del Orden del Día el señor Gerente General da lectura al informe, el mismo que se aprueba sin objeciones, con el voto favorable de todos los socios. Igualmente se da lectura al informe del Comisario, aprobándose sin objeciones, con el voto favorable de todos los accionistas.

2. Se entra a conocer el siguiente punto del Orden del Día. Al respecto el Gerente General da lectura cuenta por cuenta, los valores de los activos y pasivos que contiene el balance general del ejercicio fiscal 2015, se analizan las cifras, luego de lo cual se aprueban por unanimidad.

3. Así mismo por unanimidad es aprobado el estado de Pérdidas y Ganancias constante en el punto tres del orden del día.

4. Respecto al cuarto punto, de acuerdo con el balance la Compañía no ha arrojado utilidades en el ejercicio financiero del 2015.

Sin otro punto que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 12h00 y se procede a redactar el acta.

Se reinstala la sesión a las 12h30, el Secretario da lectura de su contenido y se aprueba por unanimidad.

Para constancia firman los accionistas junto con el Presidente y Secretario que certifica.

EXPORTSUSTENT S.A.
Gerente General
Fernando Dávalos Aray
ACCIONISTA



Fernando Dávalos Aray
ACCIONISTA
Secretario Ad-Hoc



Dr. Miguel Andrade Cevallos
Presidente Ad-Hoc

